

## Emisión de certificados de calidad del sector productivo

### Objetivo


Los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) podrán ser designados mediante el análisis de su capacidad técnica y operativa para prestar los servicios de evaluación de la conformidad de la calidad de productos y servicios, de acuerdo a las competencias especificadas en la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad.

### ¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios serán aquellos laboratorios de ensayo quienes conforme a las competencias especificadas en la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad podrán establecerse como Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) a fin de ejercer sus actividades normalmente de una manera acreditada.

**Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada.

#### ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

 Resolución de Designación del Organismo Evaluador de la Conformidad

#### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

##### Requisitos Obligatorios:

1. Solicitud (original y copia) dirigida al/la Subsecretario/a de Calidad (en formato establecido por la Subsecretaría de Calidad - solicitar al personal técnico de dicha Subsecretaría o descargar formato).
2. Registro Único de Contribuyentes - RUC activo (se realizará verificación electrónica).
3. Original y copia simple de escritura pública de constitución de la compañía inscrita en el Registro Mercantil (notariado).
4. Original y copia simple del Nombramiento del Representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil (notariado).
5. Dos copias simples de la Hoja de vida del personal donde se demuestre su competencia técnica en las actividades que realiza dentro del alcance para el cual se solicita la designación.
6. Dos copias simples de la Relación laboral del personal con la organización (contratos de trabajo).
7. Procedimientos técnicos para la ejecución de las actividades a ser designadas.
8. Reglamentos, normas u otros documentos normativos que se utilicen para la ejecución de las actividades a ser designadas.
9. Lista de subcontratistas en las actividades a ser designadas (si aplica).
10. Lista de equipos involucrados en las actividades a ser designadas (laboratorios de ensayos y calibración).
11. Formatos utilizados en las actividades dentro del alcance para el cual se solicita la designación.
12. Ejemplos de certificados y/o informes emitidos que demuestren la ejecución de las actividades dentro del alcance para el cual se solicita la designación.
13. Procedimiento para hacer el seguimiento de la validez de los resultados.
14. Cuestionario de Autoevaluación (descargar formatos).

## Formatos y anexos

- [Solicitud de designación de OEC](#)  
Solicitud de designación de OEC dirigida a la Subsecretaría de Calidad (documento editable, favor guardar y abrir para que se complete la información requerida).
- [Cuestionario de Autoevaluación de Laboratorios de Ensayo para Designación NORMA NTE INEN ISO IEC 17025 2018](#)  
Cuestionario de autoevaluación aplicado a laboratorios de ensayo (documento editable, favor guardar y abrir para que se complete la información requerida).
- [Cuestionario de Autoevaluación de Organismos de Verificación y Validación de Información Ambiental para Designación](#)  
Cuestionario de autoevaluación de Organismos - Información ambiental (documento editable, favor guardar y abrir para que se complete la información requerida).
- [Cuestionario de Autoevaluación de Organismos de Certificación de Productos](#)  
Cuestionario de Autoevaluación de Organismos de Certificación de Productos para Designación según la Norma NTE INEN ISO/IEC 17065:2013 (documento editable, favor guardar y abrir para que se complete la información requerida).
- [Cuestionario de Autoevaluación de Organismos de Inspección](#)  
Cuestionario de autoevaluación de organismos de inspección según la norma NTE INEN ISO/IEC 17020:2013 (documento editable, favor guardar y abrir para que se complete la información requerida).
- [Cuestionario de Autoevaluación de Laboratorios de ensayo para diagnóstico animal](#)  
Cuestionario de Autoevaluación de Laboratorios de ensayo para diagnóstico animal según la norma NTE INEN ISO/IEC 17025:2018 (documento editable, favor guardar y abrir para que se complete la información requerida).
- [Cuestionario de Autoevaluación para designación de Laboratorios de Calibración](#)  
Cuestionario de Autoevaluación para designación de Laboratorios de Calibración según la Norma NTE INEN ISO/IEC 17025:2018 (documento editable, favor guardar y abrir para que se complete la información requerida).
- [Cuestionario de Autoevaluación de Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión](#)  
Cuestionario de Autoevaluación de Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión Norma NTE INEN ISO/IEC 17021-1:2017 (documento editable, favor guardar y abrir para que se complete la información requerida).

## ¿Cómo hago el trámite?

### EN LÍNEA:

1. Ingresar a <https://www.gob.ec/tramites/7302/webform> en el botón "Ir al Trámite en Línea" y llenar el formulario
2. En el transcurso de 24 horas laborables se dará respuesta a su requerimiento, mediante correo electrónico indicado en el formulario en línea.

### PRESENCIAL:

1. Solicitar el "Formato de Solicitud de designación de Organismos Evaluadores de la Conformidad" al personal técnico de la Subsecretaría de Calidad mediante correo electrónico.
2. Registrar los datos solicitados en el formato.
3. Presentar en Secretaría General en oficina de Zona 9 (Quito) del MPCEIP el original y copia simple de la escritura pública de constitución de la compañía y del nombramiento del representante legal y solicitar la legitimización de la documentación por parte del Fedatario del MPCEIP.
4. Presentar la solicitud de designación de organismos evaluadores de la conformidad y los documentos habilitantes en referencia a los requisitos del 3 al 12 en Zona 9 (Quito) del MPCEIP.
5. Recibir la notificación por correo electrónico para retirar el Certificado de designación de Organismo Evaluador de la Conformidad, una vez culminado el procedimiento en las oficinas del MPCEIP.

**Canales de atención:** Correo electrónico, Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección Zonal 9 - Quito: Av. Amazonas, entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Edificio Plataforma Gubernamental Norte Piso 8, Bloque Amarillo; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

### Contacto para atención ciudadana



**Contacto:** Martha Erazo

**Email:** [merazo@produccion.gob.ec](mailto:merazo@produccion.gob.ec)

**Teléfono:** 023948760 ext. 2272

**Guayaquil:** Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 **Teléfono:** +593 4 2591370

**Quito:** Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760

**Manta:** Puerto Pesquero de San Mateo **Teléfono:** 593 5 26661009

[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)